



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIERCOLES día 3 de DICIEMBRE de 2025, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2025/GRH_01/003186: Informe sobre jubilación por edad de una empleada pública de esta Diputación de Salamanca con la categoría de Administrativo del Área de Presidencia.
- 3.- Expediente 2025/GRH_01/002732: Informe sobre prolongación en el servicio activo de una empleada pública de esta Diputación de Salamanca con la categoría de Administrativo del Área de Fomento.
- 4.- Expediente 2025/GPR_01/001053: Informes a efectos del Art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y Art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial del estudio de detalle de parcela de equipamiento público túnel de la televisión y calle de la prensa del P.G.O.U. de Salamanca.
- 5.- Expediente 2025/GPR_01/001057: Informes a efectos del Art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y Art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial del estudio de detalle para modificar la ordenación detallada de la manzana 7 en el sector Ur-R9 calle Santibáñez de Doñinos de Salamanca.
- 6.- Expediente 2025/GPR_01/001118: Informes a efectos del Art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y Art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial de la Modificación nº1 de las Normas Urbanísticas Municipales, sector SUNC-03 de Gomecello.
- 7.- Expediente 2025/GAF_01/000517: Informe sobre concesión de las subvenciones para obras e instalaciones del sistema de abastecimiento de agua de consumo humano para municipios con población inferior a 20.000 habitantes. PLAN SEQUIA 2025.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 2 de diciembre de 2025

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán

